

Presupuesto 2026: el gobierno de Mendoza prioriza la continuidad de la obra pública y la baja de impuestos a pesar de la volatilidad

06/10/2025



El ministro de Hacienda y Finanzas de la provincia de Mendoza, Víctor Fayad, presentó ante la Legislatura el proyecto de Presupuesto e Impositiva 2026, destacando la continuidad de los ejes fiscales de la provincia a pesar de la inestabilidad

macroeconómica nacional. Los pilares del proyecto son la inversión en obra pública y el equilibrio fiscal, reforzados por la disponibilidad de fondos extraordinarios.

En el primer tramo de una entrevista que brindó a FM Vos 94.5, resaltó que los ejes presupuestarios de Mendoza se han mantenido inalterados durante casi diez años, brindando certeza a los mendocinos en un contexto de alta volatilidad inflacionaria y cambiaria. «En los últimos 10 años ha habido una enorme volatilidad de todo tipo de variables macroeconómicas. Nosotros aportamos nuestro granito de arena en dar certeza, manteniendo inalterado los ejes centrales del presupuesto», dijo Fayad al respecto.

«Los tres ejes que guían el presupuesto 2026 son el fomento a la inversión pública, el equilibrio fiscal y reducción de la carga impositiva junto a la administración sostenible de la deuda pública», detalló.

Inversión pública récord con los Fondos del Resarcimiento

El ministro señaló que la provincia ha logrado un superávit corriente (más recursos después de pagar gastos corrientes), que es la principal fuente de financiamiento de obras. Este logro permitió elevar la inversión en obra pública de un promedio del 6% del gasto total a un promedio del 10%.

Para el año 2026, la inversión en obra pública alcanzará niveles récord gracias a la incorporación de los Fondos de Resarcimiento (ex-Portezuelo del Viento).

«El próximo año, en particular, además del superávit corriente se agrega una gran fuente de recursos que nos permite llegar a niveles de obra pública récord para el año que viene y probablemente para el siguiente también», destacó el ministro. Fayad confirmó que el plan de obras para el próximo año prevé ejecutar poco más de un tercio del total de \$1.023 millones de dólares de dicho fondo, lo que se traduce en una ejecución de más de \$350 millones de dólares.

«Con respecto a este tema, el Ministerio de Hacienda ha acelerado la publicación del informe trimestral (al 30 de septiembre) del estado del fondo, detallando qué obras tienen

fondos comprometidos, el grado de devengamiento y si están adjudicadas», remarcó Fayad.

El desafío del equilibrio fiscal y la coparticipación

Mantener el equilibrio fiscal es un desafío, dado que el 58% del gasto provincial proviene de recursos de origen nacional, principalmente la coparticipación federal. El Ministro aprovechó para remarcar la desventaja histórica de Mendoza en este reparto. «Los mendocinos son los segundos que más aportan y menos reciben después de los bonaerenses. Estamos en una posición de desventaja en relación con provincias como Salta, Entre Ríos, Tucumán, San Luis, San Juan y Neuquén», enumeró.

Dentro de ese marco, Fayad explicó que el presupuesto nacional prevé un crecimiento de la economía del 5%, pero que ese aumento es insuficiente para compensar la caída de recursos coparticipables que la provincia sufrió en el año 2024. «En 2024 perdimos más del equivalente a una masa salarial, que es un mes de sueldo, y este año no alcanzamos a recuperar, estimamos un poquito más de media masa salarial», comentó.

«La compresión de la recaudación provincial se debe a una mezcla de la caída en la actividad (similar al contexto nacional) y una política tributaria deliberada de disminución de alícuotas», amplió el ministro de Hacienda.

Baja de impuestos focalizada en servicios conexos

En el eje de la reducción impositiva, la provincia mantiene su compromiso de bajar impuestos a los sectores productivos, aunque lo hace a la velocidad que permite la disminución del gasto. «No existe baja de impuestos sostenibles sin que del otro lado esté la baja de gastos sostenibles. El criterio para la baja se concentra en los sectores intermedios (transporte, construcción) y en aquellas actividades con alícuotas más altas que otras provincias», declaró Fayad de forma criteriosa.

«Para 2026, el esfuerzo de reducción se centra en los servicios conexos (proveedores de servicios a actividades primarias, petróleo e industria), que sufren el efecto cascada

del impuesto a Ingresos Brutos. Se prevén reducciones de medio punto porcentual en las alícuotas de servicios al agro, minas y canteras, e industria», destacó.

«Adicionalmente, se realizará una baja gradual en restaurantes y hotelería para mejorar la competitividad de esos sectores intensivos en mano de obra», añadió.

Deuda pública: Refinanciación y Roll Over

En materia de deuda, el ministro confirmó que se solicitará nuevamente la autorización para refinanciar deudas (conocido como roll over), una herramienta que ha sido muy exitosa y conveniente para la provincia. «La legislatura nos autoriza a tomar deuda en pesos en el mercado local en muy buenas condiciones para que nosotros podamos pagar la deuda en dólares», explicó.

«Esta estrategia ha permitido a la provincia disminuir su exposición en moneda extranjera y mejorar su perfil crediticio. La deuda provincial comparada con 2015 se encuentra casi 50% abajo y se ha mantenido relativamente constante en los últimos dos años», remarcó sobre el final de la charla el titular de Hacienda.

El tratamiento del proyecto continuará esta semana con la exposición de cada ministro para detallar el plan de gobierno y la inversión presupuestaria correspondiente.